

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 207.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. Trimestre. —En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Martes 25 Junio de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquier especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

ALICANTE 25 DE JUNIO DE 1872.

## Situación halagüeña.

Hé aquí como describe *La Iberia* la situación en que Madrid se halla, desde que ocupan el poder los radicales, sin que ningún periódico ministerial se tome la pena de probar lo contrario.

«A pesar de que en anteriores números hemos venido llamando la atención de la prensa ministerial hacia la alarma que reina en Madrid, para que sin ambages ni rodeos dijera claro a qué nuevos peligros estamos avocados, las trompetas de la fama del Gobierno, imitando la conducta de éste, han guardado un silencio profundo respecto al particular. Dicen que en ciertas ocasiones el silencio es más elocuente que todo cuanto decirse pudiera: participamos de esta creencia; y en ella fundados, debemos declarar por esta vez que el mutismo de la prensa semi-oficial es cien mil veces más explícito que si en sueltos y en artículos se nos dijera diariamente: el orden está seriamente amenazado; la sociedad peligra; no está lejos el día en que se anuncie a cañonazos la salida del sol.

¿Y cómo no traducirlo así, cuando todas las señales convienen en tal interpretación? Y no se nos quiera argüir que un espíritu de sistemática oposición guía nuestra pluma, nó; en hechos nos fundamos, y esos hechos no los realizamos nosotros, no los realizan los partidos de oposición al Gabinete, los realiza el Gobierno mismo; y en prueba de ello, vean nuestros lectores de provincias, —pues los de Madrid lo saben como nosotros,—si el siguiente hecho es significativo:

Anteanoche al retirarnos de la redacción (á las tres menos cuarto en punto de la madrugada) cruzaba por la Puerta del Sol, en correcta formación, una patrulla compuesta de unos 30 ó 40 hombres de artillería de á pié en dirección á la calle de Alcalá.

Sorprendidos por este alarmante espectáculo, procuramos enterarnos á dónde se dirigía aquella fuerza: nuestras pesquisas dieron por resultado saber que una hora antes había pasado por idéntico sitio otra patrulla de ingenieros, según se nos dijo, y que casi toda la noche se había notado en la capital un gran movimiento de oficiales. La opinión estaba alarmada, los comentarios menudeaban; total: cinco horas despues la noticia había circularo por todas partes, y en el día de ayer la alarma fué general.

¿Qué pasa? Nadie lo sabe. ¿Qué peligros nos amenazan? Difícil es conocerlos. ¿A qué graves acontecimientos estamos avocados, que ya hasta los cuerpos facultativos prestan el servicio de ronda dentro de la población? Es un misterio.

La verdad es que el Gobierno teme algo; que la opinión teme también; que la alarma crece; que las gentes acomodadas emigran, y que el ministerio calla, calla la prensa ministerial; el silencio se prolonga, y si alguna vez lo turba algo, este algo no es una palabra del Gobierno, sino el acompasado y alarmante retumbar de los pasos de las patrullas del ejército.

Esta situación es improporcionable: nosotros nos creemos ya con derecho á preguntar en nombre del vecindario de Madrid qué peligro nos amenaza, qué volcan hierve bajo nuestros pies, á qué conflictos estamos avocados.

Si efectivamente estos peligros son ciertos, el Gobierno comete una gran imprudencia no manifestándolos y alarmando al vecindario con alardes de fuerza que sólo sirven para exasperar las pasiones.

Esto no es gobernar, señores ministros; esto no es vivir: bueno es tomar precauciones, pero tomarlas despues que la opinión pública esté prevenida; sobre todo, nadie más que los moderados ha establecido aquí el sistema del silencio unido á los alardes de fuerza. Claridad, y sepáramos si estamos seguros.

Ya se irá el público convenciendo de

quiénes son los cimbríos; mucha libertad en la boca y ninguna en los actos.

Pero, lo repetimos, esta situación no puede continuar; una semana más, y Madrid queda desierto.

Este ministerio es la calamidad de las calamidades.»

No encuentra nada de particular *El Municipio*, en que los radicales hayan ratificado la gracia con que Isabel de Borbon premió á uno de sus últimos servidores, por haber hecho fuego contra el pueblo alicantino, el día 21 de Setiembre de 1868.

Estamos seguros de que los deudos y amigos de las víctimas que cayeron aquel día, no opinarán como el colega federal.

¿Imposible parece que *El Municipio* se muestre tan transigente con los mismos á quienes anatematizaba ayer de la manera más violenta...

Y eso que el correo aun no ha traído todas las credenciales que se esperan...

¡Italianos, al tren!...

Nos dice *El Municipio*, que parece encargado, al menos por ahora, de abogar por los radicales, que estos no salieron á recibir al nuevo Gobernador, por que ignoraban su llegada...

Pues eso precisamente es lo que produjo la extrañeza á que nos referimos en nuestro número del sábado.

¿Cómo los radicales que tanto usan y abusan del telégrafo, no sabían la llegada de un gobernador amigo?...

Aconsejamos al colega federal que no se deje llevar de su reciente afecto á los cimbríos, pues esos señores hacen perder el aplomo á todos los que con ellos se identifican. *El Municipio* ha estado poco feliz en los dos primeros quites con que ha tratado de abroquelar á sus adversarios de ayer.

El viernes fué en Madrid, según de allí nos escriben, día de muchas noticias y de muchas sensaciones.

El duque de la Torre, fué á las dos á palacio á despedirse de los reyes, á cuya visita le acompañó su señora. A las tres parece que estuvo en la real estancia el señor Ruiz Zorrilla, á quien le atribuyen que el objeto de su visita se relacionaba con la disolución de las Cortes, medida que por la gravedad que encierra no había encontrado la facilidad que creía, y se había aplazado este asunto hasta que fuese meditado.

Con este motivo se hacían comentarios, se hablaba mucho, y hasta se suponía que principiaba á iniciarse la crisis.

Y algo debe haber de esto, pues muchos periódicos del mismo día en su última hora hablan de crisis, con motivo de dificultades no esperadas que parece se presentan para disolver las Cortes.

El viernes último fué nuevamente denunciado *El Combate*.

Señores opositores; ¿y todo aquello de libertad absoluta y las censuras que dirigiais al Gobierno anterior?

¿Por qué sois tan farsantes como hipócritas y para escalar el poder halagábais á las masas inconscientes trayendo y llevando siempre el nombre santo de la libertad?

Dentro de poco esas masas os aborrecerán porque las habeis engañado y caereis descreditados de ese pedestal de barro que os habeis erigido.

¿Qué piensa *El Municipio* de esas frecuentes recogidas de su colega y correligionario? ¿Le parecen tan naturales y justificadas, como la ratificación de cierta gran cruz que se obtuvo por haber hecho fuego contra el pueblo alicantino, porque ese pueblo quiso sacudir el yugo insoporrible del último de los Borbones?

Según dice *La Correspondencia*, ha sido nombrado secretario del Gobierno de esta provincia, D. José Alvarez.

El Sr. D. Ciro Bernabeu y García, secretario de Sanidad, con diez años de servicios en este ramo, al cual nunca se le ha conocido opinion política ni se le ha

visto mezclarse en nada que con aquella se roce; casado y con cuatro hijos, ha sido declarado cesante por los humanitarios radicales... Aconsejamos al Sr. Bernabeu, que se haga político.

La negociacion de 500 millones para el pago del cupon del semestre próximo, de que se ha hablado estos días, parece que encuentra serias dificultades. Hay quien asegura que se había ofrecido la garantía de los bonos y de títulos del 3 por 100, pero unos y otros valores están pignorados y no ha sido posible lograr la aceptación.

Hay quien supone que se ha indicado, para salir del paso, la idea de hacer una emision de igual suma que los treses pignorados, en la seguridad de que la pignoracion no habia de ser jamás un hecho.

Pero este medio no es realizable, porque lo prohíben las leyes y por la oposicion que ha encontrado en la direccion de la deuda y otras dependencias donde han puesto de manifiesto la imposibilidad.

No sabemos si estas noticias serán ciertas, pero lo que no ofrece dudas, según la creencia de los hombres de negocios, es que la posibilidad del pago del cupon el 1.º de julio próximo ha perdido mucha ó casi todas las probabilidades que tenia de realizarse hace tres días.

Ya hemos dicho diferentes veces que creíamos imposible que los capitalistas extranjeros y del reino se prestasen á facilitar dinero alguno al Gobierno, fueren cuales fueren las garantías que se ofrecieran, si las operaciones y los presupuestos no eran discutidos y aprobados por las Cortes.

Observamos con mucho gusto que los males que denunciaban todos los días los periódicos cimbríos han cesado, porque ahora ocupan su tiempo en manejar el incensario en loor y alabanza de la situación.

Esta es una prueba de la independencia de esos periódicos, cuyos directores son ministros de Ultramar del *El Imparcial*, ministro plenipotenciario del *El Universal* y subsecretario, —esta es el que menos ha recibido,—el *La Tertulia*.

Decimos que el director de *La Tertulia* ha recibido poco, porque hace cinco años era escribiente de la Diputación provincial de Madrid con 3.500 rs., y mandando los moderados, y es por lo tanto un salto muy modesto llegar á subsecretario en seis años, cuando se poseen en alto grado las dotes del subsecretario de la presidencia. Además, aquellos periódicos tienen á sus redactores con una gruesa barra de turrón entre los dientes.

¿Cómo ha de haber abusos ni ha de suceder nada malo en España? Imposible.

Cuando el turrón termine vuelve el país á sufrir males y desgracias.

Estómagos agradecidos.

Aun cuando la *Gaceta* del Gobierno radical nada dice del aumento que hayan tenido las partidas carlistas, los diarios cuyos redactores son empleados hablan de que es un peligro el estado de la insurreccion.

Antes no era nada; —en veinte días acabaría yo la insurreccion—decía el *denodado* Córdoba; pero ahora hay que simular que aquello es muy grave, y por lo tanto que venciendo se adquiere gloria, que será la única que haya alcanzado en su vida el general Córdoba.

Conocemos la hilaza, señores ministeriales, y el país la conoce y también á vosotros.

## CARTA DE UN RADICAL DE ACÁ, á varios radicales de allá.

Mis queridos correligionarios: Han hecho ustedes un pan como unas hostias. Ya sabían yo que quedándose aquí, me habían de hacer ustedes alguna de las suyas. El ridículo que nos han hecho Vds. pasar ha sido espantoso. Todo el mundo sabía que el objeto principal de esa Comisión, era conseguir el nombramiento de un Gobernador enteramente nuestro. A mí ya me escamó el que los unionistas dijeran públicamente en el Casino, que Eleuterio había ido á Madrid con el propósito de conseguir que se nombrase Gobernador á un amigo suyo, pero nunca creí que fuesen Vds. tan cándidos que se dejasen arrebatar la presa, sobre todo habiendo regresado D. Manuel. Bien es verdad que, sen dicho en el seno de la confianza, el Pontífice no debió quedar muy satisfecho del resultado que le dimos en la última eleccion; empero entre los republicanos y Vds. no ha debido ser dadasa para él la eleccion. Lo malo no ha sido precisamente que se desatendiese la indicacion de ustedes, por que esto hubiese podido quedar entre nosotros; lo malo, lo fatal, lo ridículo ha sido que se ha hecho á cencerros tapados, que Vds. no hayan sabido nada, que

nosotros ignorásemos la venida del Sr. Lezama, y que cuando ya estaba este buen señor en Alicante me pusieran Vds. aquel malhadado telegrama «He dicho que Peset, etc.» Telegrama que sin haberlo enseñado yo á nadie, lo vi al siguiente día en las columnas de *El Constitucional*. Este abuso de confianza, hace indispensable que tomen Vds. medidas radicales; que no haya perdón para nadie.

Espero que en lo del secretario, seremos atendidos; si desgraciadamente no sucediese así, cuenten Vds. que me voy al campo, y adviértanme que yo soy mas duro que D. Manuel y no volvería aun cuando viniera todo... yo ya sé que no vendría nadie; como no fuese la Tertulia en masa que nunca pasarían de veinte personas, pero es una comparación, aunque vinteesdo Alicante, ni me harían emprender la vuelta á la ciudad ni me desmayaría. ¡Cuándo les digo á Vds. que soy muy duro! Volviendo al Gobernador, llegó acompañado, como ya dije á ustedes, del Alcalde popular, y con él ha hecho su primera salida y con él se ha presentado al Casino, en la Esplanada y en todas partes, sin que ninguno de los nuestros le haya acompañado. ¿Es que nosotros estaremos condenados á ser siempre absorbidos? ¿Nunca hemos de ser nosotros los absorbentes? ¡Siempre nos ha de tocar el moche!...

Volviendo al gobernador, fuimos al fin á visitarlo. ¡Querrán Vds. creer que hacia veinticuatro horas que había llegado y aun no había despedido á los porteros, ni á los ordenanzas, ni á nadie?

Yo con mi acostumbrada rudeza se lo dí á entender muy claramente, pero me parece que no me hizo caso ó no dió al asunto toda la importancia que tiene. Conviendría que con la mayor diplomacia y sin que D. Cristino se percibiera, obtuviesen Vds. de D. Manuel que viniese aquí un Gobernador que fuese enteramente nuestro; pues de lo contrario vamos á tener dualismo tan luego como Pepe pise la casa.

¡Respiro! En este momento, veo en *La Correspondencia* que se ha nombrado á nuestro amigo secretario de este Gobierno. Esta es ya harina de otro costal, y me voy consolando de la pasada del Gobernador; así, estocada por cornada y que vea todo el mundo que tenemos la sartén del mango. ¡Querrán Vds. creer que estas gentes dudan de que el Rey firme el deseado decreto? ¡Qué ignorantes! Como si D. Amadeo no fuese tan radical como D. Manuel! Vengan todas, todas, todas las credenciales. Su yo afectísimo, Etc.

## GACETILLAS.

**Baños.**—Ya están puestos hace días los muchos y acreditados establecimientos de baños de la playa de Levante, en los cuales se encontrarán cuantas comodidades deseen los bañistas, y que á no dudar este año serán en gran número.

**Feria.**—Ya se ha publicado el cartel-programa de la feria y fiestas que tendrán lugar en esta capital el próximo mes de Julio. Por el contenido de dichos carteles, promete estar Alicante animadísimo cual ningún año, teniendo en éste y en los sucesivos, feria, fiestas y toros, precisamente en la temporada de baños de mar.

**Teatro de Variedades.**—El domingo se ejecutó muy acertadamente por todos los actores que tomaron parte, la acreditada comedia *Los partidos*. El numeroso público que asistió á la funcion, quedó muy complacido de la compañía, como igualmente del cuerpo coreográfico que se hizo aplaudir como siempre.

## ULTIMA HORA.

### DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de *El Constitucional*. Madrid 24 Junio.

Se espera la pronta publicacion de la circular-manifiesto del gobierno, aprobada ya en consejo de Ministros, fãitando solo la aprobacion de la Corona.

Se asegura que está definitivamente acordada la abolicion de quintas y matrículas de mar, y que inmediatamente vendrá la constitucion del jurado, con otras reformas grandes y de importancia.

Bolsa: c. 27-55.

Fabra.

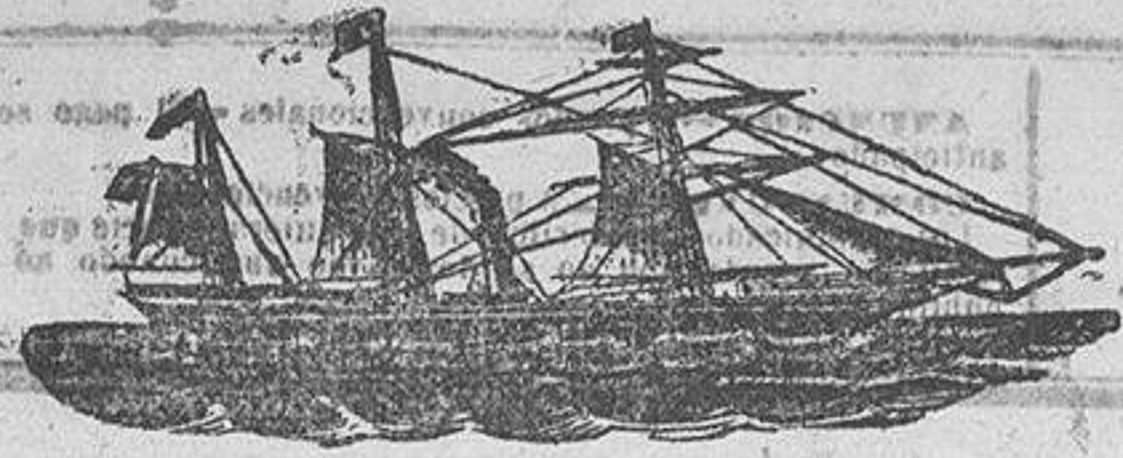
## ADVERTENCIA.

No obstante haber sido ayer día festivo, por no privar á nuestros abonados dos días seguidos de *EL CONSTITUCIONAL*, publicamos hoy medio número.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21

# SECCION DE ANUNCIOS.

**VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.**



**LÍNEA TRASATLANTICA.**

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

**LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.**

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

**SALIDAS DE ALICANTE.**  
Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.  
No locará en Valencia si no se presenta suficiente carga.  
Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.  
Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

**LÍNEA DE VAPORES ENTRE**

**SEVILLA Y MARSELLA**

Segovia, Guadra y compañía.

**SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES**

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

**SALIDAS DE ALICANTE.**

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

**ENFERMEDADES DEL PECHO.**

Los catarros, constipados, tos, opresiones, afecciones catarrales del pecho y de las vías urinarias, se curan con éxito, hace 20 años, por los mejores médicos de París con el jarabe y la pasta de Blayn de retoños de pino y balsamo de lolu. BLAYN 7, rue du Marché S. Honoré, París.  
En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31, por menor a 11 y 18 reales.—En Alicante D. J. Bellido.

**ALCOHOLATURA DE ARNICA DE N. D. DES NEIGES.**

(N. Sra. de las Nieves). Este medicamento produce los mejores efectos contra los golpes, fracturas, contusiones, dislocaciones y para los vados que provienen de grandes emociones.—Es tal la eficacia de esta excelente preparacion, que en Francia ha obtenido mucho éxito y se vende en todas las farmacias.—En Francia el frasco 2 fr., en España 10 rs.

**PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia a los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobrealenan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street (antes 244, Stran,) Londres.

**COMPAÑIA CATALANA GENERAL**

DE

**SEGUROS.**

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.  
Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

**INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.**

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

**FONDA DE MADRID**

EN LA

**HOSPEDERIA DE LOS BAÑOS DE LA FUENTE,**

DEL E. S. CONDE DE CERVELLON, sita en Villavieja.

En esta hospederia se encuentran cómodos y ventilados cuartos con vistas al mar, y el servicio de la misma se halla a cargo del conocido e inteligente cocinero de Madrid JOSE ARLANDI. Los precios son convencionales, y puede encontrarse desde 8 reales por persona en adelante. A la llegada de los trenes a la estacion de Núles habrá un coche ómnibus para la FONDA.

**AÑO XXXI.**

**La Moda Elegante Ilustrada,**

PERIODICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SENORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

**CADA AÑO REPARTE**

2000 a 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto, —24 grandes patronos para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripcion en España.—Primera edicion de lujo con 43 figurines iluminados y tapizadas en colores y 24 patronos tamaño natural.—Un año, 160 rs.—Seis meses, 300.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.—Segunda edicion, de 12 figurines cada año, con patronos, tamaño natural.—Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patronos tamaño natural, un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Cuarta edicion, con papel comun, sin figurines ni patronos.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Tres meses, 17.—Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.—Las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

**REGALO.**

Las señoras que se abonen a la edicion de lujo por un año recibirán gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA.—El periódico «La Ilustracion Española y Americana» pertenece a esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio a quien tome ambas publicaciones.

Administracion: Arenal, 16, librería.—Madrid.

**AGUA DENTRIFICA ANATHERINA**

del Dr. J. G. Popp, med.-dent. de la corte imperial y real de Austria en Viena.—Patente de invenc. en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion incluso la que tiene tartaro, y restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las encías y calma los dolores de los dientes agudereados ó cariados, tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles e impide que sangren con el cepillo. Precio, 14 rs.

En Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Alicante, Sr. D. J. Bellido y Sres. Guillen Lopez hermanos.

**BAÑOS DE VILLAVIEJA**

a un kilómetro de la estacion de Núles, en la provincia de Castellon de la Plana.

Abiertos desde 1.º de Mayo a fin de Junio y desde 1.º de Setiembre a fin de Octubre.

Aguas consideradas segun la última clasificacion entre los Acidulo-carbónicos con hierro y termales.

Su uso se prescribe principalmente en los reumas artríticos y musculares; en los vicios escrofuloso y herpético; en los parálisis; en los flujos hemorroidales; supresiones y retenciones de orina; leucorreas, blenorreas, dorisís ú opilacion en el histerismo y desarreglos de la menstruacion, y en otros varios estados patológicos; ya en baño ya en bebida, etc., segun los casos.

Para mas pormenores, etc., dirigirse a don Ramon Vidal, del comercio de Alicante.

**A LOS AYUNTAMIENTOS.**

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribucion territorial e industrial, listas cobratorias para el mismo, papeletas para la rectificacion y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaracion de soldados. Filiaciones, libramientos, cargarémes, cartas de pago y enantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.

**EL PENIX ESPAÑOL.**

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

**NORTONS CAMOMIL PILLS**

Remitíase la causa y el efecto señala. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 50 años del uso de estas píldoras ha hecho decir a los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden a 7 reales 50 cts. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos e instrucciones.—Solo agente para España, la Agencia General Español-Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

**VENTA.**

En el establecimiento de D. José Maria Celdrán, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de anís, cominos, almendron, cebada, trigo, harina y de bacalao, a precios arreglados.

**SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.**

**VAPOR AMALIA.**

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Oran.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios D. Gregorio Carratalá e hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

**VAPOR BESOS.**

Saldrá el día 26 a las cuatro de la tarde para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

**LA ILUSTRACION**

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con aмена e instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Cárlos.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid...	30 pes.	16 pes.	9 pes. 1/2.
Provincias...	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal...	7320 re	3890 re	2160 re.
Cuba y Puerto Rico...	9 ps. fr.	8 ps. fr.	3 ps. fr.